



A1265 (A1266)

17/10/2001

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA INAUGURACIÓN DEL CURSO 2001-2002 DEL FORO DE LA NUEVA ECONOMÍA

Madrid, 17-10-2001

Muy buenas tardes, señoras y señores,

Quiero saludar a todos los presentes en este almuerzo, esencialmente, con la sana intención de que podamos compartir y compartan ustedes conmigo algunas valoraciones y criterios aplicados a nuestra economía en estos importantes momentos, que son los momentos que han seguido al atentado de las Torres Gemelas con la multitud de personas de diferentes nacionalidades que allí esa mañana se daban cita para trabajar, hacer negocios y también para hacer turismo.

Todas ellas constituían, sin duda, un símbolo mundial de lo que hemos venido en llamar globalización en su variante y en su vertiente más económica; un mundo en el que la información, la comunicación de sucesos, por lejos que se produzcan, demanda a los países con voluntad de no quedar apartados y arrinconados que tomen nota y actúen. Ése es el caso de España.

A nadie se le escapa que afrontamos, sin duda, un ejercicio económico más difícil que los anteriores. La desaceleración de la economía internacional, los efectos acumulados hace tiempo del "shock" petrolífero y lo incierto de una situación como la derivada tras los ataques en los Estados Unidos se dejan sentir también en el continente europeo.

España, en su condición de economía abierta al mundo, no puede sustraerse a la coyuntura ni puede ser una excepción. La cuestión, por lo tanto, no está en si nuestro país es una isla de calma en medio de un mar inquieto; la cuestión es si de los datos disponibles hay razones suficientes para manifestar confianza en el futuro inmediato. En mi opinión, la respuesta es que, de los datos de que disponemos, sector a sector, proporcionan hoy razones fundadas, razones sobradas, para mantener la confianza.

Estamos preparados, pues, para afrontar con fuerza la nueva situación, no sólo en comparación con otras etapas; también atravesamos estas complicaciones en mejores condiciones que los países de nuestro entorno.

Nuestra economía cuenta hoy con una capacidad de respuesta y con un margen de maniobra del que antes carecíamos. Por eso, en estos tiempos en los que es tiende a

poner acento en las incertidumbres, conviene señalar y conviene ordenar también algunas certezas. Y eso es lo que yo quiero hacer esta tarde.

España ha experimentado una fase de expansión y de prosperidad sostenida, que ustedes conocen muy bien. Durante cinco años se ha crecido más de un punto anual arriba de los países de la Zona Euro; nuestra renta per cápita ha crecido cinco puntos en relación con la media europea y está ya en el 84 por 100; se han creado dos millones y medio de empleos, y hemos pasado a ser el sexto inversor mundial. Ustedes saben que hoy somos también la segunda economía más abierta entre las diez economías mayores de la OCDE.

Pues bien, de lo que tenemos la certeza es de que la senda trazada desde 1996 es la correcta. Tengamos la certeza de que estabilidad y reformas son los valores de cualquier política en la cual se puede seguir confiando. Basta simplemente echar la vista atrás y recordar las turbulencias económicas y monetarias que siguieron a la Guerra del Golfo para valorar ahora en toda su extensión las ventajas de contar con un marco económico estable.

Por eso, el que en este ejercicio hayamos aprobado los primeros Presupuestos sin déficit de nuestra democracia es más que una buena noticia; es un mensaje nítido de que queremos una democracia con estabilidad económica, es decir, un marco sólido, fiable y sin sobresaltos para seguir tomando decisiones de inversión y ahorro a un plazo largo, y es el marco que proporcionan el euro y la estabilidad presupuestaria.

Yo espero que todos los ciudadanos españoles se den cuenta de que, a 1 de enero del año 2002, estas dos circunstancias se darán simultáneamente en nuestro país. España dispondrá de una moneda única junto a doce países europeos, la misma moneda, y, además de eso, España gozará de estabilidad presupuestaria. Éste es un cambio trascendental en la historia económica de nuestro país y creo que, como tal, debe ser resaltado y debe ser tenido en cuenta.

En consecuencia, nosotros vamos a mantener nuestro compromiso económico por la estabilidad incluso en los momentos más difíciles, para vivir con menos incertidumbres y para dar más confianza a las familias y a las empresas españolas.

Por otro lado, quiero decir que las reformas estructurales seguirán adelante. Estabilidad y reformas son, para nosotros, las dos caras de la moneda: las que buscan preparar nuestro mercado de trabajo, las que piensan en afrontar mejor el Mercado Único, las que no renuncian a incrementar la competencia en sectores como las telecomunicaciones, como la energía o como otros.

Por eso, aunque a un ritmo inferior al registrado en los últimos años, el empleo y la afiliación a la Seguridad Social siguen creciendo de forma sostenida en nuestro país.

Por eso, terminaremos el primer año del nuevo siglo creciendo por encima de la media europea y del resto de las grandes economías. Más aún, este año 2001 será un año especialmente importante en el proceso de aceleración de la convergencia real de la economía española con las economías más desarrolladas de Europa.

Yo creo que, a pesar de las dudas de unos y de las críticas de otros, la globalización, en líneas generales, está funcionando. Quizás, por desgracia, haya sido necesario un acto execrable de alcance mundial para ponerla a prueba; pero el hecho es que pocas veces en la historia económica reciente se ha vivido un auténtico clima de cooperación internacional como estamos viviendo en este momento.

La acción conjunta del Banco Central Europeo y de la Reserva Federal tras el 11 de septiembre; el consenso generalizado alcanzado en la Unión Europea respecto a la necesidad de respetar el Pacto de Estabilidad; las propias declaraciones del G-7 sobre la voluntad de evitar la recesión internacional, son mecanismos o respuestas globales que han impedido, y que creo que impedirán en el futuro próximo, grandes convulsiones económicas.

Es precisamente bajo estas circunstancias, cuando un país que quiere ganar en presencia internacional para beneficio de sus compatriotas, como España, tiene que demostrar coherencia y tesón en los compromisos adquiridos.

Yo soy muy consciente de que hay voces que pueden reclamar algunos cambios, incluso cambios importantes, en la política económica. Desde aquí quiero decir bien claro que nosotros vamos a mantener, como he dicho, la apuesta emprendida en 1996, que es la apuesta y la opción por el rigor de las cuentas del Estado y por una progresiva liberalización de la economía.

En consecuencia, y creo que no esperaban ustedes otra cosa, seguiré defendiendo el equilibrio presupuestario, el incremento de la competencia, que el gasto público crezca menos que la economía y seguiré defendiendo una reducción realista, pero cierta, de nuestros impuestos. No creo que haya alternativa mejor, no creo que nadie en este momento en la oposición española tenga una alternativa más creíble y, además, creo que es la alternativa más conveniente en estos momentos y más popular en todos los sentidos del término.

Por otro lado, quiero decir que no se puede esperar de mí que incumpla el compromiso riguroso del gasto. La misma realidad, sin duda más difícil que hace uno o dos años, es la que aconseja no echar mano de un discurso tan gastado como el de abrir el grifo por las buenas. Sé muy bien que, si las buenas políticas cuesta ponerlas en marcha, las malas son fáciles de emprender y muy difíciles de parar, y nos harían retroceder a la baja cotización internacional de años pasados, de la que todos sabemos que es muy difícil salir. No puede haber marcha atrás, ni podemos volver otra vez a años de déficit, de endeudamiento y de desempleo en nuestro país.

La apuesta por la estabilidad es, por lo tanto, un claro objetivo que mantenemos y es un objetivo que debe ser de todos, porque no solamente es, en mi opinión, una conveniencia para nuestro país; es una gran necesidad para España.

En la actual situación necesitamos la colaboración de todos los agentes de la sociedad, necesitamos que cada cual asuma su parte de responsabilidad. Necesitamos de los empresarios que mantengan su dinamismo, su proyección y su capacidad de innovación y crecimiento; necesitamos de los sindicatos que mantengan una actitud responsable y comprensiva a la hora de plantear sus demandas.

Quiero decir que el Gobierno seguirá trabajando con la misma política que lo ha hecho hasta ahora: mirando hacia el futuro de forma responsable y enviando un claro mensaje a los mercados españoles e internacionales de que aquí se va a seguir trabajando en la misma dirección.

Sigue tramitándose en las Cortes Generales la Ley de Estabilidad Presupuestaria, actualmente en trámite en el Senado, que nos permitirá introducir a España definitivamente, y con rango de Ley, en la cultura de la estabilidad. Con esta Ley habrá la capacidad de respuesta necesaria para afrontar con garantías los retos inmediatos, como las reformas fiscales o, a más largo plazo, como el envejecimiento de la población y sus consecuencias inevitables sobre nuestro sistema de Seguridad Social.

Pero, si para la marcha general de la economía esta Ley es el marco adecuado para un crecimiento prolongado para la generación de empleo, en un Estado tan profundamente descentralizado como el español es totalmente necesario. Este marco de estabilidad no menoscaba las competencias de nadie ni limita la capacidad de actuación de nadie; antes al contrario, con él y con el reciente Acuerdo de Financiación Autonómica avanzamos hacia una mayor corresponsabilidad y una mayor transparencia, bases de una verdadera autonomía financiera y política.

La realidad no sostiene las imputaciones que hacen algunos respecto de la situación del desarrollo autonómico en nuestro país. En la historia de nuestra democracia nunca había habido tanto nivel de autogobierno, nunca tantas competencias a disposición de las Comunidades Autónomas y nunca tantos recursos financieros se habían administrado tan descentralizadamente. Y aquí reside una de las consecuencias de una política de desarrollo autonómico basado en nuestra estabilidad constitucional, que deseamos seguir manteniendo y que mantendremos para el futuro.

Por otra parte, queridas amigas y amigos, en mi opinión, el compromiso por el euro supone, y ya lo sabemos, que las naciones que forman parte de la zona euro estableceremos nuestras diferencias, no en razón de nuestras políticas monetarias o fiscales, sino fundamentalmente en el terreno microeconómico.

En este sentido, tengo que decir que me parece y me sigue pareciendo un objetivo razonable el hecho de que España aspire a estar en la cabeza de los países más flexibles de Europa y con más capacidad para atraer inversión exterior en Europa.

Hemos respondido a la incertidumbre internacional aprobando, a finales de septiembre, una reforma tributaria que impulsa la actividad económica, que impulsa la inversión y las pequeñas y medianas empresas, y con ellas el empleo; hemos aprobado reformas basadas en dar más capacidad de actuación a las empresas españolas. Son nuevas medidas fiscales que pretenden favorecer la actividad exterior y el desarrollo tecnológico y, por último, pero no en menor medida, dan un fuerte apoyo a la protección social complementaria, en particular a los planes de empresa.

Esa reforma es una reforma basada en dos bloques: un primer bloque se refiere al Impuesto de Sociedades, con el objetivo de fomentar la reinversión productiva, la capacidad financiera, la internacionalización y apoyar los programas de Investigación, Desarrollo e Innovación; y un segundo bloque afecta al tratamiento en el Impuesto de la

Renta de las Personas Físicas y en el Impuesto de Sociedades de la previsión complementaria.

Las que acabo de mencionar no son todas las propuestas que el Gobierno tiene en la agenda, pero sí son una buena muestra de la continuidad y de la confirmación de la orientación reformista del Gobierno, que sigue y durará, con todas sus consecuencias, hasta el final de la legislatura, bien en el ámbito económico o bien en otros ámbitos, como estamos haciendo, de la Educación, de la Justicia, del Plan Hidrológico español, de las Fuerzas Armadas, de los servicios de inteligencia, de la financiación autonómica, etc., etc.

Creemos, por lo tanto, y creo que la orientación es la correcta, y creo que esa orientación es la que debe guiar también la Presidencia española de la Unión Europea durante los seis primeros meses del año 2002.

Cualquier visión sobre el futuro de Europa no puede desconocer el hecho de que, con ocasión de la entrada en circulación del euro, tendremos un formidable instrumento, verdaderamente cotidiano, de unidad europea; un valor tangible en las manos directas de los ciudadanos.

La moneda única constituye uno de los mayores logros de la integración europea. Aún no somos del todo conscientes del impacto que su llegada va a suponer; pero hemos de ir apreciándolo cada vez más y lo haremos dentro de muy poco tiempo.

Sin embargo, es bueno saber y bueno recordar que el euro, por sí solo, no incrementa la prosperidad de nadie si desde los poderes públicos se actuara en un sentido contrario para el que fue pensado, y el euro fue pensado exactamente para facilitar la integración de la economía europea y para que ésta tenga una mayor presencia mundial. Presencia significa crecimiento, por lo cual las dificultades económicas no deben dar pie a que actuaciones públicas frenen los procesos de liberalización con tanto esfuerzo iniciados.

Si queremos que Europa siga siendo una región del mundo cada vez más importante durante el siglo XXI, la zona euro tiene, al menos, que adoptar dos decisiones: la coordinación de las políticas económicas, tanto fiscales como estructurales, y la plena y efectiva realización de su mercado interior.

Para instaurar un verdadero mercado interior creo que faltan algunos elementos importantes en los cuales queremos trabajar: en primer lugar, unas buenas redes transeuropeas de transporte mucho más ambiciosas; en segundo lugar, un mercado interior de la energía con redes de electricidad y de gas amplias, bien interconectadas, que permitan aumentar la competencia; en tercer lugar, un mercado financiero interior integrado, que no es ni puede ser sino la consecuencia lógica de la puesta en marcha del euro; en cuarto lugar, unos mercados de trabajo de dimensión europea, lo que significa hacer realidad la libre circulación de trabajadores, el libre establecimiento, la libre prestación de servicios y aumentar la movilidad; y, por último y como colofón al anterior, es indispensable una mayor movilidad entre los sistemas educativos nacionales, con un reconocimiento de títulos y cualificaciones más sencillo, con más enseñanza de idiomas, mayores intercambios de profesores y el impulso de una red de investigación científica europea.

Sobre estos cinco puntos, sobre los cuales hemos avanzado ya nuestros criterios con los principales socios europeos, vamos a trabajar y podemos alcanzar acuerdos importantes durante el próximo Consejo Europeo de Barcelona en marzo de 2002.

Pues bien, queridas amigas y amigos, éstas son las orientaciones. La situación económica española, la situación española, permite tener confianza en nuestra estabilidad, en nuestras condiciones y en nuestra fortaleza para afrontar el nuevo escenario, y la orientación tiene que seguir la de mantener una política que nos ha llevado a tener buenos resultados, buenos éxitos y que ha rendido sus frutos.

Quisiera que me permitieran unas palabras antes de finalizar. Después de los atentados, yo creo que ya nadie duda que el terrorismo repudia y odia, sobre todo, las democracias. En España hace mucho tiempo que lo sabemos y sabemos que es incompatible con el pluralismo cultural, político o con la apertura económica. Por eso alertamos, desde que llegamos al Gobierno, a nuestros socios europeos y a los Gobiernos iberoamericanos, en particular, de lo que era la dimensión internacional del fenómeno terrorista.

Naturalmente, el pasado día 11 de septiembre nos sorprendió a todos y nos golpeó a todos trágicamente; pero los españoles sabemos hoy, si es que alguien tenía dudas, de que estábamos trabajando en la buena dirección.

Las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de la Alianza Atlántica, de la Unión Europea, van en la buena dirección. La orden de busca y captura europea y el establecimiento de un listado de organizaciones terroristas y organizaciones que les apoyan van en la buena dirección; los compromisos de todos los países iberoamericanos, de Norteamérica, europeos, van en la buena dirección; y, naturalmente, si es mucho lo ya trabajado, es mucho lo que está puesto en este momento encima de la mesa para seguir haciendo un gran esfuerzo.

Quienes hablan del terrorismo aún hoy como un conflicto político demuestran la misma ceguera del siglo XX para juzgar al totalitarismo de siempre, con su absoluto desprecio de la vida humana: Demuestran su incapacidad para darse cuenta de que teníamos nosotros razón cuando afirmábamos que no se debe ceder a los chantajes, que no se debe ceder a la coacción, que todos los terrorismos son iguales y que no hay diferencias entre los terroristas. Que mantener las convicciones y tener confianza en nuestras propias posibilidades era uno de los elementos más importantes, y lo sigue siendo, en la lucha antiterrorista.

Ahora se ven por ahí foros de diálogo y negociación, que son útiles, piensan algunos, para garantizar el pluralismo; pero no son más que un seguimiento de su juego, que un seguimiento del juego de fuerzas terroristas, que no es otro que el chantaje a las democracias. Engañarse a estas alturas, y sobre todo engañarse en España, supone, sin duda, toda una ceguera voluntaria y, además de eso, una gravísima responsabilidad.

Yo estoy convencido de que el relativismo moral no ha ayudado a cortar las raíces del terrorismo ni en España ni en el mundo. Hoy ha quedado claro que las buenas intenciones no bastan para acabar con asesinos fanáticos y ha quedado también claro que las buenas palabras tampoco son suficientes.

Necesitamos la acción legítima contra quienes nos atacan; necesitamos más que nunca trabajar juntos, codo con codo, dentro del imperio de la Ley, dentro del marco que nos proporcionan nuestros Estados de Derecho, dentro del marco de la legalidad internacional, dentro del marco de la Unión Europea.

Quiero que sepan ustedes que estamos decididos a utilizar todos los instrumentos que estén a nuestro alcance para conseguir que el terrorismo sea definitivamente erradicado.

Muchas gracias por su atención y muy buenas tardes.